



OBJETIVO ESTRATEGICO 04

PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE
HURTO Y ROBO.

O.E. A42 04.05.05.

FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y
LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD
CIUDADANA CON EL APOYO DE
FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS
MUNICIPALIDADES.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 02 de Agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 136-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.
Sub Gerente de Serenazgo.
ABG. KATIA RAMOS ANCHANTE.
Sub Gerente de Control Ciudadano.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO
RECIBIDO

FECHA: 02-08-2022 HORA: 10:30 am

EXP. N°: 421 FIRMA: [Firma]

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 04.05.05 (FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZACIÓN Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES)**, para el día **MARTES 02 DE AGOSTO** del presente año a **HORAS 19:00** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la actividad programada que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

[Firma]
Ing. JUAN CARLOS GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE PARCONA

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N° 080-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP



SEÑOR : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del Objetivo Estratégico 04.05.05 Fortalecer las Rondas Mixtas en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y de Serenazgo de las Municipalidades.**

FECHA : **Parcona 05 de Agosto de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, Denominación de la Acción 04.05.05. FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SERGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES.

La actividad realizada el 02 de Agsoto de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SO2. Linares Falconi Karen con SIT 31879596, coordinadora de las Juntas Vecinales Celinda Cárdenas Álvarez, la sub gerencia de serenazgo, representante de la Sub Gerencia de Control Ciudadana y fiscalizadora se realizó la actividad el día 02 de agosto, siendo las 18:00 horas se procedió a dar inicio a las rondas mixtas con la presidenta de la Junta Vecinal "Barrio los Escates " la señora Anicama Tipiani Carmen Leonor de DNI. 21420616 con sus integrantes la señora Gala Hernández Guísela con DNI. 44206612, Espinoza Pardo Juan Pablo con DNI.21558699, empezando por el Barrio Lo Escates, Feliz Gamboa, retornando a los Escates.
- ✓ Siendo las 20:00 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el patrullaje preventivo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO. OE 04.05.05. FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SERGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES DOCUMENTOS ADJUNTAS:
 OFICIO MULTIPLE N°136-2022-CODISEC-MDP/P
 INFORME N°132-2022-SGCC/MDP
 INFORME N°261-2022-ASVF/SGCC
 Acta de fiscalización
 Anexo 07
 Anexo 08

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA


"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,


Lie. William Tipiani Loyola
Jefe de la Secretaria Técnica
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



INFORME N°132 -2022-SGCC/MDP

PARA : LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

DE : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
Sub Gerente de Control Ciudadano

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

REF : OFICIO MÚLTIPLE N° 136-2022-CODISEC-MDP/P

FECHA : Parcona 03 de Agosto de 2022



Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 30 de Julio del 2022 a las 22:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N°04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.05.05 Fortalecer las Rondas Mixtas en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalización y de Serenazgo de las Municipalidades)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Katia Ramos
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO





INFORME N° 261-2022-ASVF/SGCC

PARA : **ABOG. KATIA RAMOS ANCHANTE**
Sub Gerente de Control Ciudadano

DE : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS**
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

FECHA : **Parcona 03 de Agosto de 2022**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha Mates 02 de Agosto del año 2022 se programa un operativo a las 18:00 horas con la finalidad de cumplir con el OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO ROBO OPERATIVOS, (O.E. 04.05.05 Fortalecer las Rondas Mixtas en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalización y de Serenazgo de las Municipalidades). Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan la representante de la OPC, Sub oficial de 2da Linares Falconi Karen con SIP 31879596 la coordinadora de las juntas vecinales señora Celinda Adriana Cárdenas Álvarez DNI 21488430, contamos con el Supervisor de Serenazgo Díaz Alarcón Antonio con DNI 10214972, contamos con una móvil de Serenazgo con placa EUf-152, contamos con la presencia de la Sub Gerencia de Control Ciudadano, contamos con la presencia de la coordinadora de la junta vecinal "Barrio los Escates" la Sra. Anicama Tipiana Carmen Leonor con DNI 21420616, con sus integrantes la Sra. Gala Hernández Guísela con DNI44206612, con la Sr. Espinoza Pardo Juan Pablo con DNI 21558699, dándose inicio en el Barrio los Escates, Félix Gamboa, regresamos a los Escates. Culminado a las 20:00 horas.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

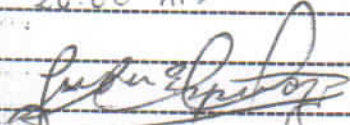
Atentamente,


ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS
Fiscalizador(a) Municipal


ACTA DE FISCALIZACIÓN

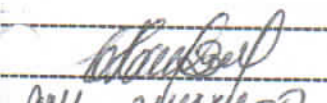
al distrito de Parcona, a los 02 días del mes de Agosto del año dos mil veintidós, siendo las 18:00 hrs, se procedió a dar inicio a **(FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZACIÓN Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES)**, Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de:

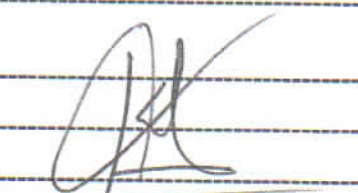
la representante de OPC la sub oficial S2 Linates Falconi Karen con SIP 31879596, con la coordinadora de Juntas Vecinales la Sra Candelas Olivares Celinda con DNI: 21488430, contamos con el supervisor de Serenazgo Diaz Alarcón Antonio con DNI 10214972 contamos con una móvil de serenazgo con placa EUP-152 contamos con la presencia de la sub Gerencia de control ciudadano, contamos con la presencia de la coordinadora de la Junta Vecinal "Barrios los escates" la Sra Anicamia Tipiana Carmen Leonor con DNI: 21420616, con sus integrantes la Sra Gala Hernandez Guisela Freno con DNI: 44206612 con el sr espinosa Pardo Juan Pablo con DNI: 21558699. Dándose inicio de de Barrio los escates, Felix Gamboa. Regresamos por Barrio los escates luego llegamos hasta el puente la Achirano los angeles y regresamos a los escates. culminamos a las 20:00 hrs

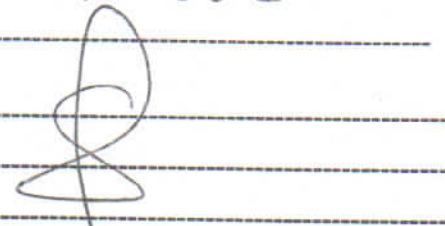

21558699


21420616


44206612


DNI 21488430
Candelas Olivares Celinda


S200
Linates Falconi Karen
31879596


Antonio Diaz Alarcón
10214972

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

KATIA RAMOS OF
ABDOL KATR MERCEDES RAMOS ANCHANTE
GERENTE DE CONTROL CIUDADANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

LIC. WILLIAM BARRONTEJANI LOYOLA
SUPERVISOR DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	MARTES 02 DE AGOSTO 2022 EN SALA DE ALCALDIA	
Público objetivo o beneficiarios	JUNTAS VECINALES DEL DISTRITO.	
Impacto que se espera tener con la actividad	QUE LA POBLACION PUEDA SABER EL TRABAJO QUE REALIZA LA COMISARIA Y LOS MIEMBROS DEL CODISEC.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, SUB GERENCIA DE SERENAZGO Y COMISARIA PNP, SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO.	
1. Objetivo estratégico	O.E 04.05.05- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2. Indicador	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES.	
3. Denominación de la acción	A42: FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES	
Recursos logísticos e infraestructura	UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDIMACION CON EL ENCARGADO DE OPC PARA PODER REALIZAR ESTA ACTIVIDADE CON LAS JUNTAS VECINALES Y PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD.	CODISEC	02/08/22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
LIC. WILLIAM RAMON TIPANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



ANEXO 08

FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 02 MES: AGOSTO AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 04.05.05
2. INDICADOR	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES.
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A42: FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	JUNTAS VECINALES DEL DISTRITO.
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 02 MES: AGOSTO AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. SUB GERENCIA DE SERENAZGO b. CODISEC
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIO MULTIPLE, ACTA DE LA CONSULTA PUBLICA Y FOTOS
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 01 MUJERES: 06
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SO2. Linares Falconi Karen con SIT 31879596, coordinadora de las Juntas Vecinales Celinda Cárdenas Álvarez, la sub gerencia de serenazgo, representante de la Sub Gerencia de Control Ciudadana y fiscalizadora se realizó la actividad el día 02 de agosto, siendo las 18:00 horas se procedió a dar inicio a las rondas mixtas con la presidenta de la Junta Vecinal "Barrio los Escates" la señora Anicama Tipiani Carmen Leonor de DNI. 21420616 con sus integrantes la señora Gala Hernández Guísela con DNI. 44206612, Espinoza Pardo Juan Pablo con DNI.21558699, empezando por el Barrio Lo Escates, Feliz Gamboa, retornando a los Escates.
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE b. DIFICULTAD DE LOS RECURSOS LOGISTICOS.
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. PODER DIFUNDIR EL TRABAJO QUE REALIZA EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA b. POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD SE COMPROMETAN A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	QUE LAS JUNTAS VECINALES ESTAN PARTICIPANDO EN BENEFICIO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA EN SU SECTOR.

Municipalidad Distrital de Parcona
 LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA
 SUB GERENTE DE SERENAZGO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 04 de Agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 155-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : CMDTE PNP GUSTAVO AUGUSTO PALACIOS ASTETE.

Comisario del Distrito de Parcona.

CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ

Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 04.05.05 (FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZACIÓN Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES)**, para el día **MARTES 09 DE AGOSTO** del presente año a **HORAS 18:00.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la actividad programada que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES

POLICIA NACIONAL DEL PERU
FRENTE POLICIAL PARA
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
COMISARIA PNP PARCONA

04 AGO. 2022
MESA DE PARTES
Hora: 12:07 Reg.: 929

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Celinda A. Cardenas Alvarez
COORDINADORA DISTRITAL
DIRE: 21488438

C.c. Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 04 de Agosto de 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

OFICIO MÚLTIPLE N° 156-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.
Sub Gerente de Serenazgo.
ABG.KATIA RAMOS ANCHANTE.
Sub Gerente de Control Ciudadano.

EXP: 291 FECHA: 04-08-22
FIRMA: HORA: 10:42 am

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 04.05.05 (FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZACIÓN Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES)**, para el día **MARTES 09 DE AGOSTO** del presente año a **HORAS 18:00** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la actividad programada que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO
RECEPCION

FECHA: 08-04-2022 HORA: 11:37 a

EXP: N° 435 FIRMA:

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N° 083-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

SEÑOR : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del Objetivo Estratégico 04.05.05 Fortalecer las Rondas Mixtas en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y de Serenazgo de las Municipalidades.**

FECHA : **Parcona 17 de Agosto de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, Denominación de la Acción 04.05.05. FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SERGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES.

La actividad realizada el 09 de Agosto de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SO2. Linares Falconi Karen con SIT 31879596, SO3. Mere Urbina Álvaro con SIT 32099875, coordinadora de las Juntas Vecinales Celinda Cárdenas Álvarez con DNI.21488430, la sub gerencia de serenazgo, representante de la Sub Gerencia de Control Ciudadana y fiscalizadora se realizó la actividad el día 09 de agosto, siendo las 18:00 horas se procedió a dar inicio con la Junta Vecinal "El Pino" con la coordinadora Lesli Tacas Diaz con DNI 41593625, con los integrantes Tenorio Gonzales Elizabeth con DNI.44745890, Antonio Rojas Pedro con DNI.80017275, Chevez Parado Julio con DNI.42569196, comunica que en la esquina de los pinos se ponen personas en actitud sospechosas.
- ✓ Siendo las 19:30 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el patrullaje preventivo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO. OE 04.05.05. FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SERGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES DOCUMENTOS ADJUNTAS:

OFICIO MULTIPLE N°155-2022-CODISEC-MDP/P

OFICIO MULTIPLE N°156-2022-CODISEC-MDP/P

INFORME N°139-2022-SGCC/MDP

INFORME N°280-2022-ASVF/SGCC

Acta de fiscalización

Anexo 07

Anexo 08





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....
Lic. William Tipiani Loyola
Jefe de la Secretaria Técnica
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



Municipalidad
Distrital de
Parcona

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

RECEPCION
EXP. N°: 105 FECHA: 17/08/22
HORA: 10:01 FIRMA: [Firma]

INFORME N°139 -2022-SGCC/MDP

PARA : LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

DE : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
Sub Gerente de Control Ciudadano

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

REF : OFICIO MÚLTIPLE N° 136-2022-CODISEC-MDP/P

FECHA : Parcona 15 de Agosto de 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
GERENCIA DE CONTROL Y SEGURIDAD CIUDADANA

RECEPCION
N° EXP: 891 FECHA: 16/08/2022
HORA: 15:21 FIRMA: [Firma]

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 09 de Agosto del 2022 a las 18:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N°04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.05.05 Fortalecer las Rondas Mixtas en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalización y de Serenazgo de las Municipalidades)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Katia Ramos
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO

C.C. Archivo



...

...

...

...

...

...

ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona p Los Nueve Días de Agosto de 2022 a las 10:00 hrs se dio inicio a la ronda mixta acordado por el cooisesec contando con la presencia de los integrantes de OPC, Linates Falconi Karen S02 PNP con SIP: 31879596, S03 PNP Mere Urbina Alvaro con SIP 32099875, la sra Coordinadora de Juntas Vecinales Cardenas Alvares celinda con DNI: 21488430, contamos con una movil de serenazgo con Placa EUP-150, con un chofer el sr Misaelo Diaz Jimmy Jhon con DNI: 40089007, contamos con la presencia de la sub Gerencia de control ciudadano, con los integrantes de la junta Vecinal "el Pino" con la sra Coordinadora Teslie Tacas Diaz con DNI: 41593625, con los integrantes Tenorio Gonzales Elizabeth con DNI: 44745890 Antonio Rojas Pedro con DNI: 80017275, Chavez Parada Julio con DNI: 42569196 comenzando de la esquina del pino tres cuadros a la redonda dejando la informacion para la ronda mixta del dia 12-08-2022 culminando a las 14:30, de conformidad firman los participantes.

Elizabeth Tenorio Gonzales	44745890	
Antonio Rojas Pedro	80017275	
Chavez Parada Julio	42569196	
Telas Tacas Diaz	41593625	
Mere Urbina Alvaro	32099875	
Karen Falconi Linates	31879596	
Celinda Cardenas Alvares	21488430	
Jimmy Jhon Misaelo Diaz	40089007	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	MARTES 09 DE AGOSTO 2022 EN SALA DE ALCALDIA	
Público objetivo o beneficiarios	JUNTAS VECINALES DEL DISTRITO.	
Impacto que se espera tener con la actividad	QUE LA POBLACION PUEDA SABER EL TRABAJO QUE REALIZA LA COMISARIA Y LOS MIEMBROS DEL CODISEC.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, SUB GERENCIA DE SERENAZGO Y COMISARIA PNP, SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO.	
4. Objetivo estratégico	O.E 04.05.05- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
5. Indicador	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES.	
6. Denominación de la acción	A42: FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES	
Recursos logísticos e infraestructura	UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDIMACION CON EL ENCARGADO DE OPC PARA PODER REALIZAR ESTA ACTIVIDADE CON LAS JUNTAS VECINALES Y PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD.	CODISEC	09/08/22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
LIC. WILLIAM RAMON TUPANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



ANEXO 08

FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 09 MES: AGOSTO AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 04.05.05
2. INDICADOR	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES.
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A42: FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	JUNTAS VECINALES DEL DISTRITO.
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 09 MES: AGOSTO AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. SUB GERENCIA DE SERENAZGO b. CODISEC
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIO MULTIPLE, ACTA DE LA CONSULTA PUBLICA Y FOTOS
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 04 MUJERES: 04
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SO2. Linares Falconi Karen con SIT 31879596, SO3. Mere Urbina Álvaro con SIT 32099875, coordinadora de las Juntas Vecinales Celinda Cárdenas Álvarez con DNI.21488430, la sub gerencia de serenazgo, representante de la Sub Gerencia de Control Ciudadana y fiscalizadora se realizó la actividad el día 09 de agosto, siendo las 18:00 horas se procedió a dar inicio con la Junta Vecinal "El Pino" con la coordinadora Lesli Tacas Diaz con DNI 41593625, con los integrantes Tenorio Gonzales Elizabeth con DNI.44745890, Antonio Rojas Pedro con DNI.80017275, Chevez Parado Julio con DNI.42569196, comunica que en la esquina de los pinos se ponen personas en actitud sospechosas.
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE b. DIFICULTAD DE LOS RECURSOS LOGISTICOS.
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. PODER DIFUNDIR EL TRABAJO QUE REALIZA EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA b. POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD SE COMPROMETAN A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	QUE LAS JUNTAS VECINALES ESTAN PARTICIPANDO EN BENEFICIO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA EN SU SECTOR.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
LIC. WILIAN RAMON TIPIANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



158

Parcona, 04 de Agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 157-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : CMDTE PNP GUSTAVO AUGUSTO PALACIOS ASTETE.
Comisario del Distrito de Parcona.
CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 04.05.05 (FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZACIÓN Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES)**, para el día **MARTES 16 DE AGOSTO** del presente año a **HORAS 18:00**. siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la actividad programada que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

15/08/2022

SOLICIA NACIONAL DEL PI
FRENTE POLICIAL REAL
FORNOR DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
COMANDANCIA PNP PARCONA
04 AGO 2022
MESA DE PARTES
Hora 12:08 Rec. 0930

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

CODISEC
COORDINADORA DISTRITAL
DIRE. 21468430

C.c. Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 04 de Agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 158-2022-CODISEC-MDP/P

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

SEÑORES : LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.
Sub Gerente de Serenazgo.
ABG. KATIA RAMOS ANCHANTE.
Sub Gerente de Control Ciudadano.

EXP: 292 FECHA: 04-08-22
FIRMA: *[Handwritten Signature]* HORA: 10:42 am

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 04.05.05 (FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZACIÓN Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES)**, para el día **MARTES 16 DE AGOSTO** del presente año a **HORAS 18:00** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la actividad programada que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO
RECEPCION

FECHA: 04-08-2022 HORA: 11:33 am
EXP. N°: 436 FIRMA: *[Handwritten Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
[Handwritten Signature]
Sub Gerente de Control Ciudadano

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

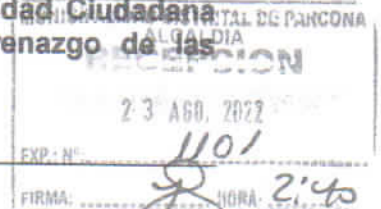


INFORME N° 087-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

SEÑOR : ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del
Objetivo Estratégico 04.05.05 Fortalecer las Rondas Mixtas
en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
con el apoyo de Fiscalizadores y de Serenazgo de las
Municipalidades.

FECHA : Parcona 23 de Agosto de 2022



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, Denominación de la Acción 04.05.05. FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SERGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES.

La actividad realizada el 16 de Agosto de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SO2. Linares Falconi Karen con SIT 31879596, coordinadora de las Juntas Vecinales Celinda Cárdenas Álvarez con DNI.21488430, la sub gerencia de serenazgo, representante de la Sub Gerencia de Control Ciudadana y fiscalizadora se realizó la actividad el día 16 de agosto, siendo las 18:00 horas se procedió a dar inicio con la Junta Vecinal "Juventud el Progreso" con la coordinador Benito Melgar Tueros con DNI 21435660, con los integrantes Rosa Marquina Yanina con DNI.60262808, Antonio Rojas Huamán Colla Araceli con DNI.61575557, Paucar Torres Erika con DNI.46603767, Escalante Hestrigo Flor con DNI.70295933, la Señora Tania Escalante Hesquejo 46458114 inician la ronda mixta en la calle progreso con las calles aledañas.
- ✓ Siendo las 19:30 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el patrullaje preventivo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO. OE 04.05.05. FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SERGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES DOCUMENTOS ADJUNTAS:
OFICIO MULTIPLE N°159-2022-CODISEC-MDP/P
OFICIO MULTIPLE N°158-2022-CODISEC-MDP/P
INFORME N°145-2022-SGCC/MDP
INFORME N°283-2022-ASVF/SGCC
Acta de fiscalización
Anexo 07



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....
Lic. William Tipiani Loyola
Jefe de la Secretaría Técnica
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



INFORME N°145 -2022-SGCC/MDP

PARA : LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

DE : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
Sub Gerente de Control Ciudadano

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

REF : OFICIO MÚLTIPLE N°158-2022-CODISEC-MDP/P

FECHA : Parcona 19 de Agosto de 2022



Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 16 de Agosto del 2022 a las 18:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N°04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.05.05 Fortalecer las Rondas Mixtas en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalización y de Serenazgo de las Municipalidades)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Katia Ramos
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



INFORME N° 283-2022-ASVF/SGCC

PARA : **ABOG. KATIA RAMOS ANCHANTE**
Sub Gerente de Control Ciudadano

DE : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS**
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

FECHA : **Parcona 19 de Agosto de 2022**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha 16 de Agosto del año 2022 se programa un operativo a horas 18:00 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO ROBO OPERATIVOS, (O.E. 04.05.05 Fortalecer las Rondas Mixtas en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalización y de Serenazgo de las Municipalidades)**. Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Especifico participan; personal de OPC, Linares Falconí Karen S02 PNP con SIP: 31879596, la Sra. Coordinadora de Juntas Vecinales Cárdenas Alvares Celinda con DNI 21488430, contamos con una móvil de serenazgo con placa EUF-152, con un chofer a la vez supervisor de serenazgo el Sr. Díaz Alarcón Antonio con DNI 10214972, contamos con la presencia de la junta vecinal "Juventud el Progreso" la Sra. Benito Melgar Tueros DNI 21435660, con la Sra. Rosa Marguiña yanina con DNI 60262868, con la Sra. Huamanccolla Araceli con DNI 70295933, la Sra. Tania Escalante huesgrejo DNI 46458114, iniciamos la ronda en el Progreso luego rondamos toda la parte de sus calles a la espalda. Culminando la ronda con una charla de parte de OPC. Recomendando y que están a su servicio para cualquier momento que los requieran culminando el operativo a alas 19:30 horas.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS
Fiscalizador(a) Municipal

ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 16 días del mes de Agosto del año dos mil veintidós, siendo las 16:00 horas, se procedió a dar inicio a (FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZACIÓN Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES), Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de:

personal de OPC S2 PNP Linires Falconi Karen con cip 31679596 con la coordinadora de juntas vecinales la Sra Carolinas Alvarez Celinde con DNI: 21488430 contamos con una móvil de serenazgo con placa Euf 152, con un chofer y a la vez Supervisor D102 Placon Antonio con DNI: 10214972 contamos con la presencia de la coordinadora de la junta vecinal "Juventud el progreso" la Sra Benito melger fueres 21435660 con la Sra Rosa marquina Yanina con DNI: 60262868, con la Sra Huamancolla Araceli con DNI: 61575557, Pascar torres Erika 46603767, escalante Hestigo Flor con DNI: 70295933, la Sra Tania escalante Muesrejo 46458114 iniciamos la ronda en el progreso luego rondamos toda la parte de sus calles por la espalda culminamos la ronda con una charla de parte de OPC recomendando que están a su servicio para cualquier momento que lo requieran culminamos a las 19:30 hrs.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANTONIO DÍAZ ALARCÓN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
CODISEC
Celinda A. Cárdenas Álvarez
COORDINADORA DISTRITAL
DNI: 21488430

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
LIC. WILLIAM RAMÓN TIPANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO

S2 PNP
Linires Falconi Karen
CIP: 31679596



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	MARTES 16 DE AGOSTO 2022 EN SALA DE ALCALDIA	
Público objetivo o beneficiarios	JUNTAS VECINALES DEL DISTRITO.	
Impacto que se espera tener con la actividad	QUE LA POBLACION PUEDA SABER EL TRABAJO QUE REALIZA LA COMISARIA Y LOS MIEMBROS DEL CODISEC.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, SUB GERENCIA DE SERENAZGO Y COMISARIA PNP, SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO.	
1. Objetivo estratégico	O.E 04.05.05- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2. Indicador	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES.	
3. Denominación de la acción	A42: FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES	
Recursos logísticos e infraestructura	UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDIMACION CON EL ENCARGADO DE OPC PARA PODER REALIZAR ESTA ACTIVIDADE CON LAS JUNTAS VECINALES Y PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD.	CODISEC	16/08/22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
"IC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA"
ALCALDE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



ANEXO 08

FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 16 MES: AGOSTO AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 04.05.05
2. INDICADOR	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES.
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A42: FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	JUNTAS VECINALES DEL DISTRITO.
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 16 MES: AGOSTO AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. SUB GERENCIA DE SERENAZGO b. CODISEC
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIO MULTIPLE, ACTA DE LA CONSULTA PUBLICA Y FOTOS
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 04 MUJERES: 04
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SO2. Linares Falconi Karen con SIT 31879596, coordinadora de las Juntas Vecinales Celinda Cárdenas Álvarez con DNI.21488430, la sub gerencia de serenazgo, representante de la Sub Gerencia de Control Ciudadana y fiscalizadora se realizó la actividad el día 16 de agosto, siendo las 18:00 horas se procedió a dar inicio con la Junta Vecinal "Juventud el Progreso" con la coordinador Benito Melgar Tueros con DNI 21435660, con los integrantes Rosa Marquina Yanina con DNI.60262808, Antonio Rojas Huamán Ccolla Araceli con DNI.61575557, Paucar Torres Erika con DNI.46603767, Escalante Hestrigo Flor con DNI.70295933, la Señora Tania Escalante Hesquejo 46458114 inician la ronda mixta en la calle progreso con las calles aledañas.
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE b. DIFICULTAD DE LOS RECURSOS LOGISTICOS.
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. PODER DIFUNDIR EL TRABAJO QUE REALIZA EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA b. POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD SE COMPROMETAN A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	QUE LAS JUNTAS VECINALES ESTAN PARTICIPANDO EN BENEFICIO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA EN SU SECTOR.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 LIC. WILIAM RAMON TIPIANI ROSA
 DNI 70295933



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 04 de Agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 159-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : CMDTE PNP GUSTAVO AUGUSTO PALACIOS ASTETE.
Comisario del Distrito de Parcona.
CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 04.05.05 (FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZACIÓN Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES)**, para el día **MARTES 23 DE AGOSTO** del presente año a **HORAS 18:00**. siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la actividad programada que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Celinda A. Cardenas Alvarez
COORDINADORA DISTRITAL

FOLICIA NACIONAL DEL PI
FRENTE POLICIAL ICA
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
COMISARIA - NP PARCONA

04 AGO. 2022

MESA DE PARTES

12:09 Reg: 931

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Celinda A. Cardenas Alvarez
COORDINADORA DISTRITAL
DIRE: 21480430

C.c. Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 04 de Agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 160-2022-CODISEG-MDP/P

SEÑORES : LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.
Sub Gerente de Serenazgo.
ABG. KATIA RAMOS ANCHANTE.
Sub Gerente de Control Ciudadano.

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 04.05.05 (FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZACIÓN Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES)**, para el día **MARTES 23 DE AGOSTO** del presente año a **HORAS 18:00** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la actividad programada que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO
RECEPCION

FECHA: 04-08-2022 HORA: 11:38

EXP. N°: 437 FIRMA: [Firma]

[Firma manuscrita]
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N° 088-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

SEÑOR : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del Objetivo Estratégico 04.05.05 Fortalecer las Rondas Mixtas en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y de Serenazgo de las Municipalidades.**

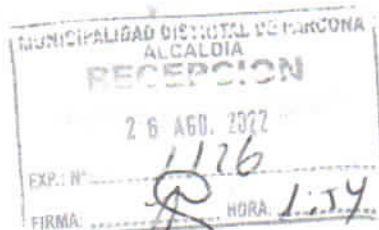
FECHA : **Parcona 26 de Agosto de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, Denominación de la Acción 04.05.05. FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SERGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES.

La actividad realizada el 23 de Agosto de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SO2. Linares Falconi Karen con SIT 31879596, SO3. Escajadillo Cupe Jorge con cip.32401955, coordinadora de las Juntas Vecinales Celinda Cárdenas Álvarez con DNI.21488430, la sub gerencia de serenazgo, representante de la Sub Gerencia de Control Ciudadana y fiscalizadora se realizó la actividad el día 23 de agosto, siendo las 18:00 horas se procedió a dar inicio con la Junta Vecinal "Mujeres Unidas" con la coordinadora Marissela Rejas Anicama con DNI 45705295, con los integrantes Anica Oquendo Maria con DNI.21486313, Rejas Saba Jefferson con DNI.76337778, Rejas Anicama Yovana con DNI.44310228, inician la ronda mixta por la Av. Mantaro y las calles aledañas.
- ✓ Siendo las 19:00 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el patrullaje preventivo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO. OE 04.05.05. FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SERGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES DOCUMENTOS ADJUNTAS:
OFICIO MULTIPLE N°159-2022-CODISEC-MDP/P
OFICIO MULTIPLE N°160-2022-CODISEC-MDP/P
INFORME N°150-2022-SGCC/MDP
INFORME N°283-2022-ASVF/SGCC
Acta de fiscalización
Anexo 07
Anexo 08





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....
Lic. William Tipiani Loyola
Jefe de la Secretaria Técnica
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
RECEPCION
EXP. N°: 110 FECHA: 25/08/22
HORA: 11:56 FIRMA: [Signature]

INFORME N° 150-2022-SGCC/MDP

PARA : LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

DE : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
Sub Gerente de Control Ciudadano

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

REF : OFICIO MÚLTIPLE N°160-2022-CODISEC-MDP/P

FECHA : Parcona 25 de Agosto de 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO
RECEPCION
N° EXP: 475 FECHA: 25/08/2022
HORA: 13:38 FIRMA: [Signature]

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 23 de Agosto del 2022 a las 18:00 horas. A fin de cumplir con el OBJETIVO ESTRATÉGICO N°04 PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E.04.05.05 Fortalecer las Rondas Mixtas en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalización y de Serenazgo de las Municipalidades). Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



INFORME N° 283-2022-ASVF/SGCC

PARA : ABOG. KATIA RAMOS ANCHANTE
Sub Gerente de Control Ciudadano

DE : ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.

FECHA : Parcona 23 de Agosto de 2022

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha 23 de Agosto del año 2022 se programa un operativo a horas 18:00 horas con la finalidad de cumplir con el OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO ROBO, (O.E. 04.05.05 Fortalecer las Rondas Mixtas en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalización y de Serenazgo de las Municipalidades). Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Especifico participan; personal de OPC, Linares Falconi Karen SO2 PNP con CIP: 31879596, SO3 PNP. Encajadillo Cupe Jorge con CIP 32401955, la Sra. Coordinadora de Juntas Vecinales Cárdenas Alvares Celinda con DNI 21488430, la Sub Gerencia de Control Ciudadano, contamos con una camioneta de Serenazgo con placa EUF-150, con un chofer a la vez supervisor de Serenazgo el Sr. Díaz Alarcón Antonio con DNI 10214972, con su copiloto Jaguar 03 el señor Raúl Huarocaya Gutiérrez DNI 22294758, contamos con la coordinadora de la junta vecinal "Mujeres Unidas" la Sra. Marissela Rejas Ancama con DNI 45705295, representantes Ancama Oquendo María con DNI 21486313, Riojas Saba Jefferson con DNI 76337778, Rejas Ancama Yovana con DNI 44310228, Iniciamos desde la Av. Mantaro Mz. G, luego la Mz. F, por motivo de trabajo de reporte de Serenazgo acabo la ronda mixta a las 19:00 horas.

Es todo cuanto cumpla con informar a usted, para los fines que se sirva determinar.

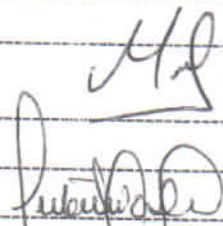
Atentamente,


ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS
Fiscalizador(a) Municipal

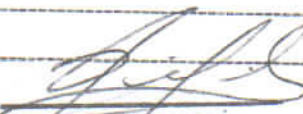
ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 23 días del mes de Agosto del año dos mil veintidós, siendo las 18:00 hrs horas, se procedió a dar inicio al OPERATIVO FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZACIÓN Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES), Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de:

OPC S2 PNP Linares Falconi Keten con CIP 31879526, SO3 PNP Escajadillo Cupe Jorge con CIP 32401955, representante coordinadora de Juntas Vecinales la Sra. Corderos Divaras Celinda con DNI: 21468430, la Sub Gerencia de control ciudadano, contamos con una camioneta de Serenazgo con placa EBF-150 con su chofer a la vez Supervisor de Serenazgo Didi Alarcón DNI: 10224972, con su copiloto Jabuer O3 el Sr. Raúl Huercayo Gutierrez DNI: 22294758, coordinadora de la Junta vecinal de mujeres unidas la Sra. Marisela Rojas Anicama con DNI: 45105295 representantes la Sra. Dnicaima Oquendo Meria con DNI: 21486313, Rojas Saba Jefferson con DNI: 76337778 Rojas Dnicaima Yovana con DNI: 44310228, iniciamos desde la DV Montero m2 G, luego la m2 F por motivo de trabajo de parte de Serenazgo acaba la ronda mixta a las 19:00 hrs.


Antonio DIAZ Alarcón
22294758


Juan Felix
K
71624546


SA-32401955
JORGE LUIS ESCAJADILLO CUPE
S3 PNP


CODISEC
COORDINADORA DISTRITAL
DNI: 21486313


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
LIC. WILSON RAMON TIPIANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	MARTES 23 DE AGOSTO 2022 CALLE MANTARO	
Público objetivo o beneficiarios	JUNTAS VECINALES DEL DISTRITO.	
Impacto que se espera tener con la actividad	QUE LA POBLACION PUEDA SABER EL TRABAJO QUE REALIZA LA COMISARIA Y LOS MIEMBROS DEL CODISEC.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, SUB GERENCIA DE SERENAZGO Y COMISARIA PNP, SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO.	
1. Objetivo estratégico	O.E 04.05.05- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2. Indicador	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES.	
3. Denominación de la acción	A42: FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES	
Recursos logísticos e infraestructura	UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDIMACION CON EL ENCARGADO DE OPC PARA PODER REALIZAR ESTA ACTIVIDADE CON LAS JUNTAS VECINALES Y PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD.	CODISEC	23/08/22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
LIC. WILLIAM RAMIRO TAPIANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



ANEXO 08

FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 23 MES: AGOSTO AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 04.05.05
2. INDICADOR	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES.
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A42: FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES JUNTAS VECINALES DEL DISTRITO.
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 23 MES: AGOSTO AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. SUB GERENCIA DE SERENAZGO b. CODISEC
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIO MULTIPLE, ACTA DE LA CONSULTA PUBLICA Y FOTOS
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 04 MUJERES: 04
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SO2. Linares Falconi Karen con SIT 31879596, SO3. Escajadillo Cupe Jorge con cip.32401955, coordinadora de las Juntas Vecinales Celinda Cárdenas Álvarez con DNI.21488430, la sub gerencia de serenazgo, representante de la Sub Gerencia de Control Ciudadana y fiscalizadora se realizó la actividad el día 23 de agosto, siendo las 18:00 horas se procedió a dar inicio con la Junta Vecinal "Mujeres Unidas" con la coordinadora Marisela Rejas Anicama con DNI 45705295, con los integrantes Anicama Oquendo María con DNI.21486313, Rejas Saba Jefferson con DNI.76337778, Rejas Anicama Yovana con DNI.44310228, inician la ronda mixta por la Av. Mantaro y las calles aledañas.
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE b. DIFICULTAD DE LOS RECURSOS LOGISTICOS.
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. PODER DIFUNDIR EL TRABAJO QUE REALIZA EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA b. POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD SE COMPROMETAN A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	QUE LAS JUNTAS VECINALES ESTAN PARTICIPANDO EN BENEFICIO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA EN SU SECTOR.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

 LIC. WILLIAM RAMON TARDÍO LOYOLA
 SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 23 de Setiembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 010-2022-CODISEC-MDP/P

CARGO

SEÑOR : CMDTE.PNP. MARCOS JONY NERIA MORALES
Comisario de la Comisaría del Distrito de Parcona.
CELINDA ADRIANA CÁRDENAS ALVAREZ
Coordinadora distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HUTO Y ROBO

REF : PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente a la vez comunicarle que de acuerdo a las actividades en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del OBJETIVO ESTRATEGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HUTO Y ROBO (O.E. A42 04.05.05 FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES para los días VIERNES 23 Y SÁBADO 24 DE SETIEMBRE DEL 2022 A HORAS 05:00 P.M. respectivamente (sujeto a coordinación) siendo el punto de encuentro la COMISARIA PNP PARCONA.

Sin más que manifestarle quedo de Ud. agradecido por su arduo trabajo e importante contribución en salvaguarda de la tranquilidad de nuestros vecinos.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

JOSE KEVIN BAUTISTA PEDROZA
PRESIDENTE CODISEC - PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Celinda A. Cardenas Alvarez
COORDINADORA DISTRITAL
DNI: 21488438

POLICIA NACIONAL DEL PE
FRENTE POLICIAL ICA
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
COMISARIA - PNP PARCONA

23 SET. 2022

MESA DE PARTES

Reg.: 15:47

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 ALCALDIA
RECEPCION
 12 OCT. 2022
 EXP. N° 1406
 1:58

INFORME N° 100-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

SEÑOR : ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del
Objetivo Estratégico 04.05.05 Fortalecer las Rondas Mixtas
en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
con el apoyo de Fiscalizadores y de Serenazgo de las
Municipalidades.

FECHA : Parcona 12 de octubre de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, Denominación de la Acción 04.05.05. FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SERGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES.

La actividad realizada el 23 de setiembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SO2. Linares Falconi Karen con SIT 31879596, coordinadora de las Juntas Vecinales Celinda Cárdenas Álvarez con DNI.21488430, la sub gerencia de serenazgo, representante de la Sub Gerencia de Control Ciudadana y fiscalizadora se realizó la actividad el día 23 de setiembre, siendo las 17:30 horas se procedió a dar inicio con la Junta Vecinal "El Pino" con la coordinadora Lesli Tacas Diaz con DNI 41593625, con los integrantes Tenorio Gonzales Elizabeth con DNI.44745890, Antonio Rojas Pedro con DNI.80017275, Chevez Parado Julio con DNI.42569196, comunica que en la esquina de los pinos se ponen personas en actitud sospechosas.
- ✓ Siendo las 18:30 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el patrullaje preventivo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO. OE 04.05.05. FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SERGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES

DOCUMENTOS ADJUNTAS:
OFICIO MULTIPLE N°010-2022-CODISEC-MDP/P
INFORME N°150-2022-SGS/MDP
Anexo 07
Anexo 08



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....
Lic. William Tipiani Loyola
Jefe de la Secretaría Técnica
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

INFORME N°150-2022-SGS/MDP



PARA : Lic. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

DE : Lic. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Sub Gerente de Serenazgo

ASUNTO : ACTA DE FISCALIZACIÓN DE OPERATIVO CODISEC

FECHA : Parcona 11 de octubre del 2022

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Sub Gerencia de Serenazgo, así mismo para informar que de acuerdo al PADSC Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022; a fecha 23 de septiembre del año en curso a 05:30 horas se llevó a cabo el Objetivo Estratégico N° 04 **PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E A42 04.05.05 FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES)** reuniéndonos con las juntas vecinales de seguridad ciudadana, con el apoyo de fiscalización y Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Parcona acordado por CODISEC de Parcona, con la presencia de la Coordinadora de las Juntas Vecinales señora Celinda Adriana Cárdenas Álvarez, identificada con DNI 21488430; representante de la PNP S2 Linares Falconi Karen , la Sub Gerencia de Serenazgo; la Sub Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO

C.C. Archivo

Acta

Hoy Viernes 23 de Setiembre del 2022
Siendo las 5:30 nos reunimos con las
Juntas Vecinales, de seguridad Ciudadana con el
apoyo de fiscalización y Serenazgo de la Municipalidad,
acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia
de la representante de la Juntas vecinales la Sra.
Melinda Cardenas Alvarez, la sub oficial Sz Linares
falconi Karen con S.I.P 31879596, contamos con la
presencia de la Gerencia de control y seguridad
Ciudadana

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Lic. Rubén Mario Espinoza Cruz
GERENTE DE CONTROL Y SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
DNI 214884130.
Celinda Cardenas J.V.V.

[Signature]
Photo 3 parada Julio 042569198

[Signature]
Sebastian Astoriza Chinchay

Elizabeth Tenorio Gargu
Antonio Rega
Pauca Torres Erika.
[Signature]

[Signature]
41550908
Tacos Diaz Ciró.

[Signature]
21543625
Lesly Tacos Dicos

[Signature]
70409120
Elido Marcos Andros

[Signature]
Antonia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	MARTES 23 DE SETIEMBRE 2022	
Público objetivo o beneficiarios	JUNTAS VECINALES DEL DISTRITO.	
Impacto que se espera tener con la actividad	QUE LA POBLACION PUEDA SABER EL TRABAJO QUE REALIZA LA COMISARIA Y LOS MIEMBROS DEL CODISEC.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, SUB GERENCIA DE SERENAZGO Y COMISARIA PNP, SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO.	
1. Objetivo estratégico	O.E 04.05.05- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2. Indicador	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES.	
3. Denominación de la acción	A42: FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES	
Recursos logísticos e infraestructura	UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDIMACION CON EL ENCARGADO DE OPC PARA PODER REALIZAR ESTA ACTIVIDADE CON LAS JUNTAS VECINALES Y PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD.	CODISEC	23/09/22


LIC. WILLIAM RAMON DURAN LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 08

FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 23

MES:
SETIEMBRE

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 04.05.05
2. INDICADOR	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES.
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A42: FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	JUNTAS VECINALES DEL DISTRITO.
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 23 MES: SETIEMBRE AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. SUB GERENCIA DE SERENAZGO b. CODISEC
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIO MULTIPLE, ACTA DE LA CONSULTA PUBLICA Y FOTOS
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 04 MUJERES: 04
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SO2. Linares Falconi Karen con SIT 31879596, coordinadora de las Juntas Vecinales Celinda Cárdenas Álvarez con DNI.21488430, la sub gerencia de serenazgo, representante de la Sub Gerencia de Control Ciudadana y fiscalizadora se realizó la actividad el día 23 de setiembre, siendo las 17:30 horas se procedió a dar inicio con la Junta Vecinal "El Pino" con la coordinadora Lesli Tacas Diaz con DNI 41593625, con los integrantes Tenorio Gonzales Elizabeth con DNI.44745890, Antonio Rojas Pedro con DNI.80017275, Chevez Parado Julio con DNI.42569196, comunica que en la esquina de los pinos se ponen personas en actitud sospechosas.
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE b. DIFICULTAD DE LOS RECURSOS LOGISTICOS.
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. PODER DIFUNDIR EL TRABAJO QUE REALIZA EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA b. POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD SE COMPROMETAN A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	QUE LAS JUNTAS VECINALES ESTAN PARTICIPANDO EN BENEFICIO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA EN SU SECTOR.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 LIC. [Nombre]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 23 de Setiembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 010-2022-CODISEC-MDP/P

CARGO

- SEÑOR** : CMDTE.PNP. MARCOS JONY NERIA MORALES
Comisario de la Comisaría del Distrito de Parcona.
CELINDA ADRIANA CÁRDENAS ALVAREZ
Coordinadora distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.
- ASUNTO** : OBJETIVO ESTRATEGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HUTO Y ROBO
- REF** : PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente a la vez comunicarle que de acuerdo a las actividades en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del OBJETIVO ESTRATEGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HUTO Y ROBO (O.E. A42 04.05.05 FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES para los días VIERNES 23 Y SÁBADO 24 DE SETIEMBRE DEL 2022 A HORAS 05:00 P.M. respectivamente (sujeto a coordinación) siendo el punto de encuentro la COMISARIA PNP PARCONA.

Sin más que manifestarle quedo de Ud. agradecido por su arduo trabajo e importante contribución en salvaguarda de la tranquilidad de nuestros vecinos.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

JOSE KEVIN BAUTISTA PEDROSA
PRESIDENTE CODISEC - PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Celinda A. Cardenas Alvarez
COORDINADORA DISTRITAL
DIRE: 21488433

POLICIA NACIONAL DEL PE
FRENTE POLICIAL ICA
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
COMISARIA PNP PARCONA

23 SET. 2022
MESA DE PARTES

Reg.: 1547

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

ALCALDIA

INFORME N° 101-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

RECEPCION

12 OCT. 2022

SEÑOR : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del Objetivo Estratégico 04.05.05 Fortalecer las Rondas Mixtas en la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y de Serenazgo de las Municipalidades.**

FECHA : **Parcona 12 de octubre de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, Denominación de la Acción 04.05.05. FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SERGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES.

La actividad realizada el 24 de setiembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SO2. Linares Falconi Karen con SIT 31879596, coordinadora de las Juntas Vecinales Celinda Cárdenas Álvarez con DNI.21488430, la sub gerencia de serenazgo, representante de la Sub Gerencia de Control Ciudadana y fiscalizadora se realizó la actividad el día 24 de setiembre, siendo las 17:35 horas se procedió a dar inicio con la Junta Vecinal "El Pino" con la coordinadora Lesli Tacas Diaz con DNI 41593625, con los integrantes Tenorio Gonzales Elizabeth con DNI.44745890, Antonio Rojas Pedro con DNI.80017275, Chevez Parado Julio con DNI.42569196, comunica que en la esquina de los pinos se ponen personas en actitud sospechosas.
- ✓ Siendo las 18:30 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el patrullaje preventivo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO. OE 04.05.05. FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SERGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y DE SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES

DOCUMENTOS ADJUNTAS:

OFICIO MULTIPLE N°010-2022-CODISEC-MDP/P

INFORME N°151-2022-SGS/MDP

Anexo 07

Anexo 08



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA


"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,


.....
Lic. William Tipiani Loyola
Jefe de la Secretaria Técnica
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



Municipalidad
Distrital de
Parcona

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE SERENAZGO**

INFORME N°151-2022-SGS/MDP



PARA : Lic. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

DE : Lic. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Sub Gerente de Serenazgo

ASUNTO : ACTA DE FISCALIZACIÓN DE OPERATIVO CODISEC

FECHA : Parcona 11 de octubre del 2022

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Sub Gerencia de Serenazgo, así mismo para informar que de acuerdo al PADSC Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022; a fecha 24 de septiembre del año en curso a 05:35 horas se llevó a cabo el Objetivo Estratégico N° 04 **PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E A42 04.05.05 FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES)** reuniéndonos con las juntas vecinales de seguridad ciudadana, con el apoyo de fiscalización y Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Parcona acordado por CODISEC de Parcona, con la presencia de la Coordinadora de las Juntas Vecinales señora Celinda Adriana Cárdenas Álvarez, identificada con DNI 21488430; representante de la PNP S2 Linares Falconi Karen , la Sub Gerencia de Serenazgo; la Sub Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

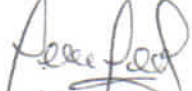
Atentamente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO


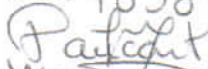
C.C. Archivo

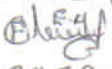
Acta



Hoy 24 de Setiembre del 2022, Siendo las 5:35 de la tarde nos reunimos con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con el apoyo de la policia Nacional del Perú y Serenazgo de la municipalidad acordado por el CODISEC de parcona
En la presencia de la representante de las Juntas Vecinales de la Sra Celinda Cardenas Alvarez, la sub oficial S2 Linares Falconi Karen Con SIP 31879596 contamos con la presencia de la Gerencia de control y Seguridad Ciudadana.



Delis Tacas Dias 
41543625

Antonina Rojas Mallqui 
215243121

Nora Serna Antonio 
60048384
Pauca TORRES Ceika 
46603767

Escalante Huashwaya Flor 
70295933

Gustavo yalle.c. 
42897984
Bambucayga 
21435602

Ana Harguani H. 
42188275
Bertracupe H. 
41400170



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	SÁBADO 24 DE SETIEMBRE 2022	
Público objetivo o beneficiarios	JUNTAS VECINALES DEL DISTRITO.	
Impacto que se espera tener con la actividad	QUE LA POBLACION PUEDA SABER EL TRABAJO QUE REALIZA LA COMISARIA Y LOS MIEMBROS DEL CODISEC.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, SUB GERENCIA DE SERENAZGO Y COMISARIA PNP, SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO.	
1. Objetivo estratégico	O.E 04.05.05- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2. Indicador	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES.	
3. Denominación de la acción	A42: FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES	
Recursos logísticos e infraestructura	UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDIMACION CON EL ENCARGADO DE OPC PARA PODER REALIZAR ESTA ACTIVIDADE CON LAS JUNTAS VECINALES Y PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD.	CODISEC	24/09/22


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
LIC. WILLIAM B. TIPIANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 08

FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 24

MES:
SETIEMBRE

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 04.05.05		
2. INDICADOR	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES.		
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A42: FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADORES Y SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES JUNTAS VECINALES DEL DISTRITO.		
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	JUNTAS VECINALES DEL DISTRITO.		
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 24	MES: SETIEMBRE	AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. SUB GERENCIA DE SERENAZGO b. CODISEC		
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIO MULTIPLE, ACTA DE LA CONSULTA PUBLICA Y FOTOS		
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 04	MUJERES: 04	
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SO2. Linares Falconi Karen con SIT 31879596, coordinadora de las Juntas Vecinales Celinda Cárdenas Álvarez con DNI.21488430, la sub gerencia de serenazgo, representante de la Sub Gerencia de Control Ciudadana y fiscalizadora se realizó la actividad el día 24 de setiembre, siendo las 17:35 horas se procedió a dar inicio con la Junta Vecinal "El Pino" con la coordinadora Lesli Tacas Diaz con DNI 41593625, con los integrantes Tenorio Gonzales Elizabeth con DNI.44745890, Antonio Rojas Pedro con DNI.80017275, Chevez Parado Julio con DNI.42569196, comunica que en la esquina de los pinos se ponen personas en actitud sospechosas.		
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE b. DIFICULTAD DE LOS RECURSOS LOGISTICOS.		
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. PODER DIFUNDIR EL TRABAJO QUE REALIZA EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA b. POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD SE COMPROMETAN A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.		
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	QUE LAS JUNTAS VECINALES ESTAN PARTICIPANDO EN BENEFICIO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA EN SU SECTOR.		


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 LIC. WILIAM PAROH TIPIANI LOYOLA
 REPRESENTANTE DE SERENAZGO